



Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado



Buenos Aires, 15 de marzo de 2007

VISTO la solicitud de autorización para implementar los Cursos de Posgrado de Actualización "Procesamiento de Imágenes Satelitales", "Epistemología", "Sistemas Lineales y no Lineales: Caos y Fractales", "Historia de la Ciencia y la Tecnología", "Metodología de la Investigación" y "Métodos numéricos: modelos y simulación", presentada por la Facultad Regional Buenos Aires, y

CONSIDERANDO:

Que los mencionados cursos fueron aprobados por Ordenanza N° 1130 y la Facultad Regional Buenos Aires ha priorizado el dictado como oferta académica de posgrado para la comunidad docente, becarios de posgrado, doctorandos y para otros profesionales interesados en profundizar sobre la temática de los cursos.

Que la Comisión de Posgrado de la Universidad ha analizado y evaluado favorablemente los antecedentes y la documentación que acompañan la solicitud de autorización de implementación de los cursos presentados.

Que la Comisión de Enseñanza recomienda aprobar la solicitud.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

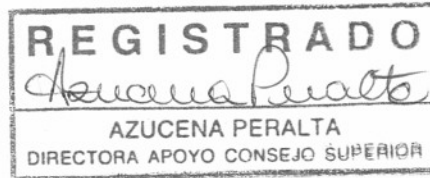
Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:



Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado



ARTÍCULO 1°.- Autorizar el dictado de los Cursos de Posgrado de Actualización "Procesamiento de Imágenes Satelitales", "Epistemología", "Sistemas Lineales y no Lineales: Caos y Fractales", "Historia de la Ciencia y la Tecnología", "Metodología de la Investigación" y "Métodos numéricos: modelos y simulación", presentados por la Facultad Regional Buenos Aires, aprobados por Ordenanza N° 1130, con el Cuerpo Docente que figura en el Anexo I y es parte integrante de la presente resolución.

ARTÍCULO 2°.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN N° 180/2007



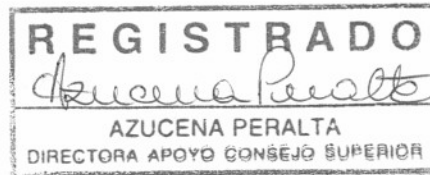
Ing. HECTOR CARLOS BROTTO
RECTOR



Ing. JOSE MARIA VIRGILI
Secretario Académico y de Planeamiento



Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado



RESOLUCIÓN N° 180/2007

ANEXO I

IMPLEMENTACIÓN DE LOS CURSOS DE POSGRADO DE ACTUALIZACIÓN

-ORDENANZA N° 1130-

FACULTAD REGIONAL BUENOS AIRES

CUERPO ACADÉMICO

I. "PROCESAMIENTO DE IMÁGENES SATELITALES"

- Néstor Osvaldo ROTSTEIN

Licenciado en Ciencias Físicas. Universidad de Buenos Aires.

Doctor en Ciencias Físicas. Universidad de Buenos Aires.

Profesor Asociado, Departamento de Física de la Universidad Tecnológica Nacional.

Profesor de posgrado, Departamento de Física, UBA.

II. "EPISTEMOLOGÍA"

- Rodolfo Lujan GAETA

Profesor de Enseñanza Media, Normal y Especial en Filosofía, U.B.A.

Magíster en Filosofía, SADAF.

Doctor en Filosofía. Universidad Nacional de La Plata.

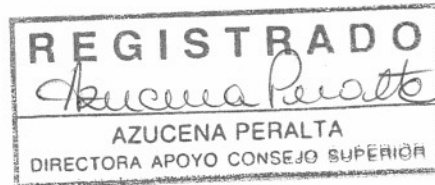
Investigador Categoría I en el Programa Nacional de Incentivos.

Profesor titular de Filosofía de la Ciencia. Universidad Nacional de La Plata.

Profesor titular de Lógica y Epistemología. Universidad Nacional de Luján.

Director y Jurado de Tesis de Maestría y Doctorado.

GA



Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

- Nélide Alcira GENTILE

Profesora de Enseñanza Media, Normal y Especial en Filosofía. U.B.A.

Doctora en Filosofía. Universidad de Buenos Aires.

Profesora titular U.B.A.

Profesora de Epistemología. Universidad Tecnológica Nacional.

Investigador Categoría II en el Programa Nacional de Incentivos.

III. "SISTEMAS LINEALES Y NO LINEALES: CAOS Y FRACTALES"

- Dino OTERO

Licenciado en Física. Universidad de Buenos Aires.

Doctor en Física. Universidad Nacional de La Plata.

Director de Simulación de Procesos por Métodos Numéricos. U.T.N.

Director y Jurado de Tesis de Maestría y Doctorado.

Miembro de la Comisión de Posgrado de la F. R. Buenos Aires, U.T.N.

Miembro del Consejo Académico del Centro Universitario de Estudios Nucleares.

CNEA-UNLA.

IV. "HISTORIA DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA"

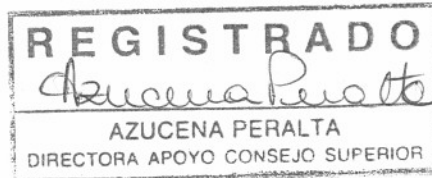
- Rodolfo Luján GAETA

- Nélide Alcira GENTILE

V. "METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN"

- Edmundo CABRERA FISCHER

Médico, Universidad Nacional de La Plata.



Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

Doctor en Medicina UBA.

Investigador Independiente del CONICET.

Investigador básico de la Universidad Favaloro.

Docente de Historia de la Ciencia y la Tecnología en la Universidad de Buenos Aires.

Docente Adscripto al Departamento de Humanidades Médicas-Cátedra Historia de la Medicina. Universidad de Buenos Aires.

Evaluador FONCYT. Par consultor del CONICET.

Secretario de Relaciones Nacionales e Internacionales de la Universidad de Favaloro.

Dirección de tesis de grado y posgrado.

VI. "MÉTODOS NUMÉRICOS: MODELOS Y SIMULACIÓN"

- Walter Edgardo LEGNANI

Licenciado en Física. Universidad de Buenos Aires.

Doctor de la Universidad de Buenos Aires en el área de Física.

Post Doctorado: Modelos de Mallas Adaptivas Department of Applied Mathematics and Theoretical Physics, Cambridge University.

Profesor Adjunto Dedicación Exclusiva. Universidad Tecnológica Nacional.

Director y Jurado de Tesis de Maestría y Doctorado.

Director de becarios, CONICET.

Investigador visitante Center for Mathematical Sciences, University of Cambridge, (UK).
